

PUNTUACIÓN

Proximidad	PUNTOS
Domicilio familiar dentro de la zona escolar en la que está ubicado el centro solicitado	6
Domicilio familiar situado en las zonas limítrofes a la del centro solicitado	3
Lugar de trabajo de los padres en la zona escolar en la que está ubicado el centro solicitado	5
Lugar de trabajo de los padres en las zonas limítrofes a la del centro solicitado	2
Domicilio familiar o lugar de trabajo situado en otras zonas	0
Proximidad lineal (en Zaragoza y Alcañiz)	
Domicilio de los padres en la zona en la que está el centro o en las limítrofes y concurriendo el criterio de proximidad lineal al centro	7
Lugar de trabajo de los padres en la zona escolar del centro y con proximidad lineal	6
Hermanos	
Primer hermano matriculado en el centro	8
Por cada uno de los hermanos matriculados en el centro	1
Minusvalía	
Condición reconocida de minusvalía física, psíquica o sensorial del alumno	1
Minusvalía física, psíquica o sensorial de los padres o hermanos del alumnos	0,75
<i>*En el caso de concurrencia de minusvalía, solo se valorará la de mayor puntuación</i>	
Renta	
Ingresos iguales o inferiores al IPREM anual	1
Otros criterios	
Familia numerosa general	1
Familia numerosa especial	2
Familia monoparental	0,5